



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA
SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



Plática Informativa

**PROGRAMA ÚNICO DE
ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA**

4 de Septiembre del 2013



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA (PUEI)



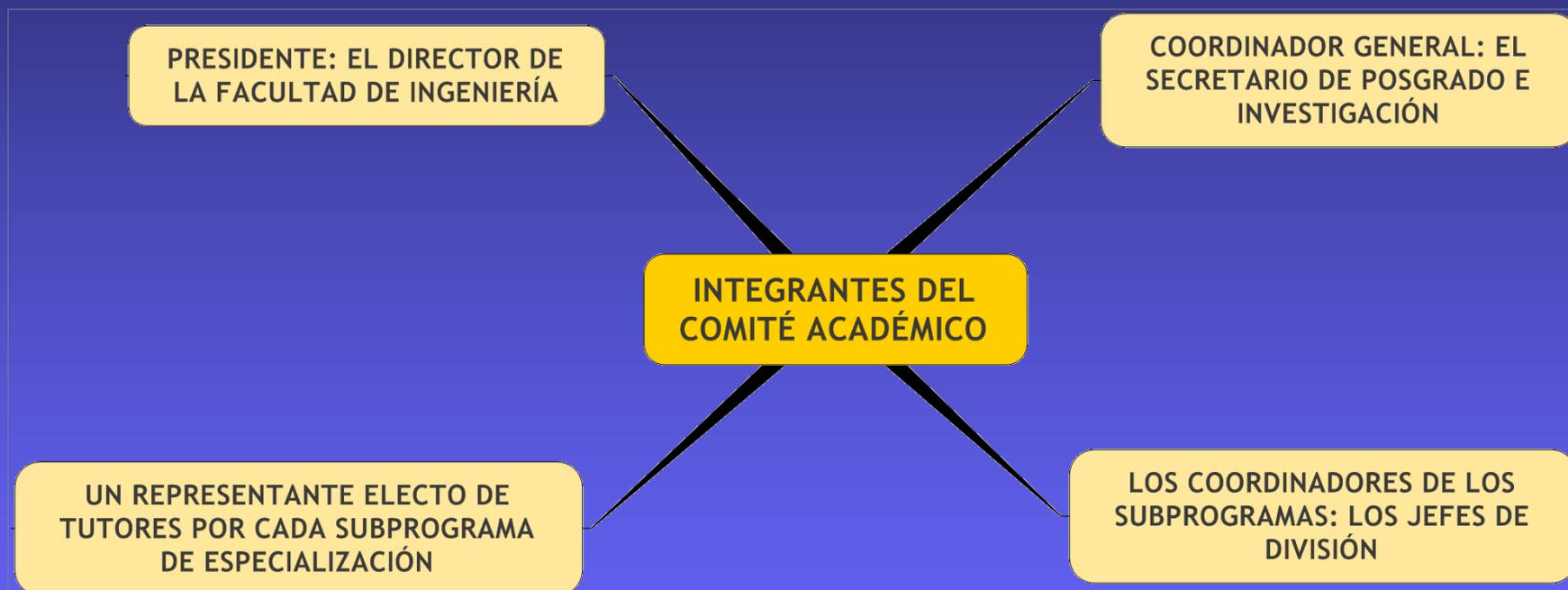


PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



COMITÉ ACADÉMICO





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



NORMAS OPERATIVAS





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



- Los programas de especialización permiten, con un enfoque profesionalizante, complementar y fortalecer los estudios de posgrado.
- Los programas de especializaciones son una opción para los recién egresados de la carrera de ingeniería civil afines, así como ingenieros de la práctica que necesiten profundizar y/o actualizar sus conocimientos en un campo determinado y desarrollar aún más sus habilidades.





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



- El objetivo fundamental es la formación de ingenieros de alto nivel con bases científico-prácticas, capaces de desarrollar mayores habilidades y destrezas para el ejercicio de su profesión en el área de interés y que les permita desempeñarse con mayor éxito al mercado de trabajo.





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



Formar profesionales que se incorporen al sector productivo.

Fortalecer el vínculo académico con la práctica profesional.

Proporcionar los conocimientos teórico-prácticos para que los egresados adquieran los elementos que les permitan la formación de su juicio ingenieril.

Conocer y comprender la práctica de la ingeniería civil, los reglamentos y normas.

Hacer uso intensivo de herramientas, y equipos de cómputo actuales.

OBJETIVOS





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



ESTRUCTURAS

CONSTRUCCIÓN

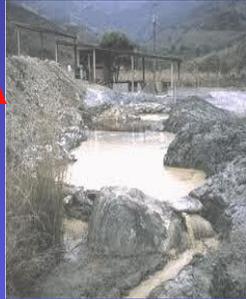


OBRAS DE GENERACION

GEOTECNIA

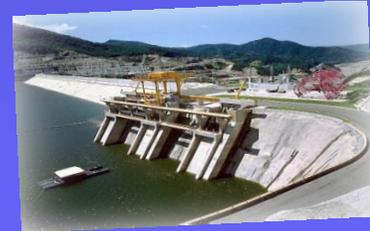
ESPECIALIZACIONES

SANITARIA



**VÍAS
TERRESTRES**

HIDRÁULICA





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA
SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL

Actividad académica	Número mínimo de créditos	Porcentaje
Actividades académicas del campo básico de la especialización	24	50
Actividades académicas del campo terminal de la especialización	Al menos 12	37.5
Actividades académicas complementarias (opcional)	Máximo 12	12.5
Total	48	100





PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



PERFIL DEL EGRESADO

- Aplicar eficientemente sus conocimientos y habilidades en su campo de trabajo.
- Tener capacidad de análisis y evaluación crítica de información técnica.
- Tener capacidad autodidacta para continuar actualizándose.
- Identificar y plantear problemas de su campo de estudio.
- Interactuar con otros tipos de profesionistas.
- Exponer de manera clara los conocimientos e ideas dentro de su trabajo.
- Aplicar una metodología clara y de propósito general para la solución de problemas en su trabajo.
- Utilizar herramientas tecnológicas y computacionales recientes.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.

El tiempo previsto es de dos semestres de inscripción efectiva para alumnos de tiempo completo y de cuatro semestres para alumnos de tiempo parcial.



El ingreso al Programa de Especializaciones en Ingeniería Civil es semestral y cuenta con seis campos de conocimiento.

Las Especializaciones representan una opción de titulación por estudios de posgrado en la licenciatura para los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA
SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



REQUISITOS DE INGRESO

ASPIRANTES DE LA UNAM NO TITULADOS:

Presentarse a una entrevista con el coordinador de la especialización de su interés.

Haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios de licenciatura, con promedio general mayor a 7.0 (siete).

Aprobar un examen de conocimientos sobre el área de especialización.

Presentar una constancia vigente de comprensión de lectura del idioma inglés aprobado en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

Carta de liberación del servicio social.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



ASPIRANTES DE LA UNAM TITULADOS:

Presentarse a una entrevista con el coordinador de la especialización de su interés.

Presentar el título y cédula profesional o la constancia del examen profesional.

Tener un promedio no menor a 7.5 (siete punto cinco).

Aprobar un examen de conocimientos sobre el área de especialización.

Presentar una constancia vigente de comprensión de lectura del idioma inglés aprobado en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM vigente, o bien, aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés emitido en esta convocatoria.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA
SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



ASPIRANTES EGRESADOS DE INSTITUCIONES NACIONALES O EXTRANJERAS:

Presentarse a una entrevista con el coordinador de la especialización de su interés.

Presentar el título profesional o la constancia del examen profesional.

Tener un promedio general no menor a 7.5 (siete punto cinco).

Aprobar un examen de conocimientos sobre el área de especialización.

Aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés emitido en esta convocatoria.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



ASPIRANTES EGRESADOS DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS:

Los aspirantes extranjeros para poder ingresar a esta convocatoria, deberán tener su documentación debidamente legalizada o apostillada, y deberán entregar copia notariada de su FM3 con permiso para realizar estudios en el país y que ampare cada uno de los semestres en los que cursará la especialización.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA
SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



PRESENTAR Y APROBAR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN ACADÉMICA:

- **Examen Psicométrico:**

Jueves 7 de noviembre de 2013 de 10:00 a 14:00 h y 16:00 a 20:00 h, en el Auditorio Raúl J. Marsal.

- **Exámenes específicos por campo disciplinario:**

Viernes 8 de noviembre de 2013 de 10:00 a 14:00 h en el Auditorio Javier Barros Sierra.

- **Inglés:**

Viernes 8 de noviembre de 2013 de 17:00 a 19:00 h, en el Auditorio Raúl J. Marsal.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

- 1) El alumno de la especialización en su segundo semestre deberá realizar su registro de tesina, el cual consistirá en elaborar un documento escrito y aprobar el examen de grado de especialización, consistente en la defensa oral del trabajo ante un jurado designado para tal efecto o, excepcionalmente.

“La tesina será un documento técnico en el cual se demuestre el conocimiento, preparación y criterio del alumno para dar respuesta a problemas prácticos del área de la especialización seleccionada. Este proyecto podrá conformarse, bajo la dirección del Tutor, con los proyectos parciales de las Actividades Académicas realizadas durante la Especialización.”

- 2) O bien, aprobar el examen general de conocimientos del grado de especialización ante un jurado designado para tal efecto.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



CONDICIONES PARA LA PERMANENCIA

En situaciones excepcionales y debidamente justificados, el alumno podrá solicitar al Comité Académico la suspensión temporal de los estudios por un semestre, siempre que se solicite con anterioridad al inicio del semestre lectivo o a más tardar al término del primer mes del semestre.

El alumno que no concluya sus créditos en los tiempos establecidos, podrá solicitar al Comité Académico una prórroga para conclusión de créditos, siempre que se solicite con anterioridad a las fechas de inscripciones del semestre a cursar.



PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA

SUBPROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL



Las especializaciones, son una opción para los recién egresados de la carrera de ingeniería civil, que en un lapso de tiempo relativamente corto puedan profundizar y/o actualizar sus conocimientos en un campo determinado o incluso para incursionar en otra disciplina dentro de la misma ingeniería civil y con ello desarrollar aún más sus habilidades para participar eficientemente en la solución de problemas de ingeniería.



FACULTAD DE INGENIERÍA
www.ingenieria.unam.mx

Programa Único de Especializaciones de Ingeniería
<http://www.ingenieria.unam.mx/~especializacion/>

Síguenos en Facebook
Especializaciones en Ingeniería Civil FI UNAM